

EL CORREO DE MENORCA.



Sigue el articulo: La España desde Fernando 7º hasta Mendizabal.

A pesar de lo dificultoso de posicion tan equívoca, conservó por largo tiempo su prestigio, y mas que colega de Martinez, fue reputado su sucesor: tuvo un momento, único acaso en la vida de un hombre de estado: aunque ministro, habia conservado un pie en la oposicion: reunió á un mismo tiempo las esperanzas de la corte, del Estamento y de la imprenta: el pais todo no tenia mas que una voz para encomiar su destreza y su capacidad: entonces debió realizar su 18 brumario: la ocasion era brillante, pero la desaprovechó: favorito mimado de la fortuna, se manifestó desdeñoso de sus favores, y ella le castigó quitándole su privanza.

Cuando en el mes de junio tomó las riendas del Estado, la España no vió ya en él mas que un cambio de nombre, no un cambio de sistema: no la engañó su instinto. Campeon del Estatuto Real, el conde de Toreno se habia hecho por demasiado tiempo cómplice de la política estacionaria de su antecesor para no inspirar legítimas desconfianzas: el prestigio estaba ya destruido. Debiera haber rodado todo vínculo con el anterior gabinete, y haber dado su programa; su silencio pareció sospechoso, y ya desde entonces el conde de Toreno no fue mas que el continuador de Martinez de la Rosa. Obligado á componer un ministe-

rio, quiso ayuntar nombres heterogéneos, desde el marqués de las Amarillas, el hombre mas aristocrático y mas impopular de España, hasta Mendizabal: semejantes enlaces fueron estériles.

La fortuna con todo antes de volver enteramente las espaldas á su favorito, le dió la última prueba de ternura; apenas entronizado el nuevo ministerio, murió Zumalacarregui (25 de junio). Fuera injusticia negar á este suceso una importancia que solo la torpeza del gobierno de Madrid pudo arrebatarla. Zumalacarregui, regalo que hizo á la causa del pretendiente la poca perspicacia de Zarco del Valle, era el hombre de la faccion: y habiendo sabido aprovechar el momento de su muerte, la lucha estaba concluida.

A este acontecimiento, de que ningun partido se supo sacar, habia precedido la peticion de intervencion, que á semejanza de Martinez repitió Toreno: paso impopular para unos, única áncora de salvacion segun otros. El conde de Toreno no podia desconocer que era su único apoyo, y la denegacion para, él inesperada, del gobierno francés le irritó tanto mas, cuanto que sin intervencion su ministerio era imposible. Desamparado de su único arrimo se desanimó, y solo trató de prepararse una caida honrosa; pero esta es la ocasion de decir lo que pensamos. Aun en el caso de haber elegido el conde de Toreno el papel de

tribuno, aun habiendo tomado antes la direccion del Estado, aun habiendo roto con el ministerio Martinez, aun sostenido por la intervencion, su reinado hubiera sido corto. El conde de Toreno no es hombre de revolucion; sóbrale escepticismo, y fáltale ambicion; no la ambicion que quema el templo de Efeso, sino la noble ambicion tan necesaria en el hombre de estado, virtud eminente en las altas posiciones sociales. La ambicion de Julio César, que rompe en los campos de Farsalia el patriciado romano; de Richelieu, que se lleva consigo al sepulcro la aristocracia francesa, y que muriendo deja al trono y al pueblo en lucha abierta; de Napoleon, en fin, que entroniza al pueblo, que inoculara la democracia á la Europa entera. Ambicion que forma un plan vasto, que tiene un objeto grandioso, y que corona su obra con la energía y la perseverancia: ambicion, foco inmenso de vida, de que ni una sola chispa anima al conde de Toreno. Privado de toda conviccion fuerte, única fuente de las virtudes cívicas, ni se adhiere á principios fijos, ni tiene creencia alguna política. Las necesidades del hombre de mundo son mas imperiosas en él que los intereses políticos; y poco le importa el mando, con tal que de sus ruinas pueda salvar las comodidades de la vida, y el refinamiento sibarítico que preside á sus inclinaciones. Si bien superior á Martinez de la Rosa en capacidad, no es por eso mejor ministro de revolucion. Su indiferencia le hizo poco mirado en la eleccion de los funcionarios públicos, y como renista, como administrado, como gobernante, su reinado fue igualmente incom-

pleto. El conde de Toreno fue únicamente uno de los primeros oradores de la cámara: su elocuencia no se parece ni á la de Martinez de la Rosa, ni á la de Galiano; mas dialéctico que elocuente en la acepcion rigurosa de la palabra, discute mas que persuade; convence, sino arrastra; no sorprende, pero prueba; es elegante y conciso, ingenioso y afluente. Se posee, y nunca dice sino lo que quiere decir: una vez provocado, vuélvese acre y mordaz; exasperado, su lengua es un puñal. Nadie conoce mejor que él hasta donde puede contar con la paciencia de un auditorio prevenido en contra suya, y en la última sesion ha sabido casar sus instintos sarcásticos con una afectada humildad y apocamiento capaces de desarmar á su mayor enemigo.

Se continuará.

CRONICA ESTRANGERA.

FRANCIA.

Paris 17 de Abril.

El general Mr. de Rumigny reunió ayer sobre la esplanada de Vencehnes su brigada ó mas bien su division compuesta de los regimientos 9.º ligero 2.º, 10.º y 60 de línea para pasarles la revista acostumbrada cada tres meses.

Con esta ocasion recordó á los oficiales que debian ser enteramente adictos al gobierno procurando evitar la concurrencia de los lugares públicos, y estar siempre alerta, porque los *anarquistas* trabajan secretamente indisponiendo contra los soldados á los jornaleros de los arabales: añadiendo que algunos de los primeros habian sido barbaramente asesinados.

Por la noche se doblaron todos los puntos recorriendo la ciudad muchas patrullas.

No hemos podido menos que reirnos de los numerosos ásesinatos que Mr. de Rumigny ha supuesto, pues todos se fundan en una disputa de taberna de la cual ha salido un soldado ligeramente herido.

CRONICA DE LA PROVINCIA.

MAHON.

Articulo comunicado.

Sr. Justiciero: en vista de su articulo comunicado inserto en el Correo de Menorca n.º 49 referente á la eleccion de 2.º Comandante del 2.º Batallon Nacional de infanteria recaido en D. Pascual Pons y Salord de Alayor, deseoso de cooperar en cuanto me sea posible, á que V. se tranquilize de la especie de inquietud y sorpresa, que segun se lee en el citado periodico le causó el concebido nombramiento, he creido conveniente manifestarle: que despues de muchas y activas investigaciones y pesquisas, y de haberme informado minuciosamente en personas que han tratado de cerca y continuamente el agraciado, sobre sus cualidades, circunstancias, opinion, vida política, meritos, servicios &c. he llegado por fin á sacar de limpio, lo siguiente: 1.º que el referido Caballero fue inscrito en la Milicia Nacional V. del año 1820: 2.º que no fué de los que menos gritaban en aquella época: 3.º que reemplazó el encargo de subalterno en la 1.ª compañía Voluntaria de Alayor que dejó vacante el fallecimiento de D. Martin Roger, hermano del capitan D. Pedro:

4.º que bajo las ordenes de este sirvió dicho empleo, hasta la dejada de aquel sistema: que además, instigado en la 1.ª creacion de la Milicia Urbana del año 34, por algunos de sus amigos de inscribirse de nuevo en las filas de la libertad, despues de muchas y serias meditaciones y consultas que tuvieron por resultado: que la espontaneidad de alistarse en la Milicia podia influir no poco al buen exito de la pretencion que tenia pendiente en la Corte sobre provision de Notarias vacantes en el pueblo de su residencia. Mas bien impulsado por el interes de su pretencion, que por officio y voluntad se alistó en ella, segun el mismo manifestó mas de una vez, añadiendo, que á no ser por la Notaria no se comprometeria con Españoles. Y asi es que no habiendo salido congraciado con la pretendida Notaria hizo formal renuncia del encargo de Subteniente que desempeñaba en dicha Milicia, y que habiendo consultado como poder salir de ella de una vez y habiendole aconsejado no ser posible en la sazón, se contetó en apostar, y abjurar sus antecedentes, procurando en seguida trabar en sus paseos conversacion y conocimiento con personas, que aunque aisladas, por disposiciones superiores en dicha villa bajo la vigilancia de la autoridad, coincidian sin duda con sus nuevos propositos. Bajo cuyo supuesto no seria fuera del caso, que la hospitalidad dispensada á dichas personas en su huertecito en donde los recibia, ya al principio, ya al fin del paseo, se hubiese adquirido una buena hoja de servicios, capaz de volverle, no solo el empleo de Comandante sin sueldo de un Batallon de Milicia Nacional,

4
si que la comandancia en jefe de un Batallon efectivo en el ejército Nacional. Con lo referido Sr. Justiciero y alguna cosita mas que pienso añadir dentro poco tiempo será bastante para estar V. un poco mas tranquilo y no estrañar el asenso al indicado empleo. = El placentero.

Aviso al Público.

El sábado de esta semana saldrá para Palma el Javeque español Soltero, su patron Antonio Bauzá (á) Lau, admite cargo y pasajeros.

Capitania de Puerto.

Embarcaciones entradas.

De Gibraltar en 14 dias el Mistico esp. Activo, su pat. Andres Escoudero, con carbon de piedra y otros efectos. De Iviza en 8 id. el Laud id. S. Antonio, su pat. Antonio Tur, con carbon. De Marsella en 2 id. el Jav. id. Paz, su pat. Matias Femenias, con carbon de piedra y varios efectos. De Tolon en 33 horas el Vapor de guerra frances Chimere, al mando del T. de N. Mr. Janin, con 70 plazas y 220 pasag., para Argel. De Soller en 2 dias el Laud esp. S. Pablo, su pat. Antonio Mayol, con aceite, naranjas y varios efectos.

Orden de la Plaza del 16 al 17

de Mayo de 1837.

Parada Provincial de Mallorca y Milicia Nacional.

Mañana diez y siete del corriente se celebrará Consejo de guerra ordinario para ver y fallar en rebeldia la causa formada contra Miguel Parpal y Pedro Ge-

Mahon: = Imprenta Constitucional de la Viuda é Hijo de Serra.

labert voluntarios de la Milicia Nacional del Batallon de esta Ciudad, acusados de haber atropellado en la mañana del dia veinte y uno del mes de febrero último á eso de las once y media en la Plazuela del Carmen á una escolta de dos soldados del Destacamento del Provincial de Mallorca que hallandose de guardia en la Carcel nacional de esta Plaza conducian en compañía de un Alguacil del juzgado de 1.^a instancia á un preso desde la casa del Sr. Juez á la referida Carcel, resultando haber dado libertad al ante dicho preso, herido uno á de los dos soldados de dicha escolta y desarmado á ambos soldados de sus bayonetas unica arma que llevaban; le presidirá por mis ocupaciones el Coronel D. José de Bejar Teniente de Rey de esta Plaza, asistiendo como vocales el Capitan de marina D. Francisco Boneo, otro del Cuerpo Nocial de Artillería D. José Garcia, el Capitan del Destacamento del Provincial de Mallorca y un Teniente del mismo Destacamento por no haver suficiente número de aquella clase, el Capitan Graduado D. Pablo Saltor residente en esta Plaza y el de igual clase primer Ayudante del Estado mayor D. José María Mallafré.

La misa del Espiritu Santo se dirá á las ocho y media en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad y concluida se celebrará el Consejo en el Palacio del Sr. Gobernador: los SS. Oficiales y Cadetes de la guarncion francos de servicio asistirán á dicho acto.

De orden del Sr. Gobernador. = Bartolomé Alberti.